

Labradores: ¡Autarquía agrícola!

Este año se ha hecho desaparecer de la balanza comercial exterior el capítulo de los garbanzos

II
Hemos señalado en el artículo anterior que es de alto interés nacional, y muy conveniente para el agricultor, intensificar el cultivo de las leguminosas con objeto de aumentar la producción e independizarnos en este aspecto del extranjero.

Ya en la campaña 1938-39, fue aumentada la superficie que venía dedicándose al cultivo del garbanzo, que según costumbre se efectúa exclusivamente en la barbechera. No desconocemos los motivos que hasta ahora han determinado el cultivo de este cereal, a saber: el aumento de la producción y el aumento de la superficie que se im-
portaba. En el período 1932 al 35 se importaron en España 223.000 quintales métricos. La producción media de nuestros campos en igual período fue de un millón doscientos ochenta mil quintales o sea que se importó el 10 por 100 de la cifra recolectada. En 1940 la producción ha oscilado entre un millón ochocientos mil y un millón ochocientos mil quintales, que cubren con exceso las necesidades ordinarias del país, pero que podrán ser consumidos perfectamente al facilitar un mayor consumo, o incluso hacer posible lo que hace unos años hubiese parecido un sueño: Exportar determinada cantidad de garbanzo, después de haber pagado al productor un precio remunerador por la mercancía. Añadamos a estas consideraciones la de que la leguminosa no resta fertilidad a los campos; antes por el contrario la aumenta o se incorpora a la tierra el nitrógeno.

Estamos, pues, en plena marcha hacia el establecimiento definitivo de la producción autárquica en lo que al garbanzo se refiere, y consideremos que aceptando las provincias de La Coruña, Lugo y Pontevedra, Oviedo Vizcaya Guipúzcoa Alava Tarragona Albacete y Granada, todas las demás provincias españolas incluido el Archipiélago balearico, son productoras de garbanzos en cantidad que oscilan (según los cuadros de producción anteriores al Movimiento), entre los mil y cien mil quintales métricos.

Dada la diversidad de regiones y de climas en que el garbanzo se produce, nada más sencillo que alcanzar un canje consorciado, consistente en exportar esta legumbre utilísima en lugar de importarla.

Eliseo de Pablo Barbado.
Ariba el campo, labradores!
(Arcos Spes).

**Fiestas zamoranas
San Vicente
y San Ildefonso**
Hoy en la iglesia de San Vicente, y en honor de su titular, cuya festividad se celebra tuvo lugar una solemne función religiosa y ayer tarde en citado templo parroquial se celebraron solemnes misas vespertinas, a las que asistieron todos los señores párrocos de la capital.

En la iglesia de San Ildefonso y también en honor de uno de los Santos Patronos de Zamora, su titular, se celebrará mañana solemne, con sermón, que predicará don Manuel Jimbrina Salvador y durante toda la tarde, se dará a adorar a los fieles, las reliquias del Santo Arzobispo de Toledo, cuyos restos guarda Zamora.

A la solemnia de la mañana, asistirá, según costumbre antigua, el Excmo Ayuntamiento en corporación y durante la tarde la población hará fiesta.

El Corresponsal

Los acontecimientos explicarán en su día las causas de la última entrevista entre el FHURER y el DUCE

Roma.—Acerca de la importancia de la entrevista celebrada últimamente entre el Führer de Alemania y el Duce de Italia, en los círculos oficiales se guarda una absoluta reserva. Únicamente se afirma que hay que esperar el desarrollo de los acontecimientos que en su día tendrán lugar para conocer las causas de dicha entrevista.—Efe.

Roma.—Después de su entrevista con el Führer, el Duce ha regresado esta mañana a la capital italiana, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores.—Efe.

Nuevas declaraciones de mister Churchill en la Cámara de los Comunes

Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes en la tarde de ayer, un diputado preguntó al "premier" que hiciera una declaración sobre los fines de la guerra.

Churchill contestó lo siguiente entre otras cosas:
"La mayor parte de las personas sanas de espíritu de Inglaterra y especialmente de los Estados Unidos, comprenden ya plenamente las causas y principios por los cuales hicimos la guerra. El Gobierno británico desea en todo momento encontrar una oportunidad para hacer una declaración que sea de utilidad para nuestra victoria y de liberación para las naciones oprimidas. Sin embargo no puedo añadir nada nuevo en el momento actual.

El laborista Adams preguntó si se habían adoptado medidas para mejorar las relaciones de Inglaterra con la U. R. S. S.

El subsecretario de Negocios Extranjeros contestó que el Gobierno británico hizo proposiciones de llegar a un acuerdo anglo-soviético el 15 de junio y el 21 de octubre del año último. También fueron hechas las gestiones para una inteligencia política más amplia el 22 de octubre. Pero el Gobierno soviético no ha dado acogida a estas proposiciones, por lo que ahora incumbe a él la iniciativa de la situación actual.—Efe.

buques perdieron los ingleses la semana última
Londres.—El "Boletín del Almirantazgo" comunica las pérdidas de la Marina mercante en la semana que terminó el día 13 del actual, ascendiendo las mismas a nueve navíos británicos con una capacidad de 39.226 toneladas. Ningún barco neutral se perdió en la misma semana.—Efe.

Pasajeros alemanes e italianos detenidos por los ingleses
Nueva York.—A la llegada del trasatlántico norteamericano "Argentina", procedente de Río de Janeiro, se ha sabido que las autoridades inglesas de Trinidad han detenido a bordo de dicho buque a doce viajeros alemanes e italianos. Los ingleses no han dado explicación alguna sobre tales detenciones.—Efe.

El emperador del Japon envia un mensaje de felicitación a Roosevelt
Tokio.—El emperador del Japon ha enviado un mensaje de felicitación a Roosevelt, con motivo de su investidura como presidente por tercera vez.—Efe.

Del accidente ferroviario en Barcelona
Palencia.—El tren en que eran trasladados a Madrid los restos de los dos ambulantes de Cores muertos en el accidente de Bárcena, ha quedado detenido en Matapozuera a causa de las inundaciones.

Los restos fueron transportados más tarde por la línea de la Robla a Bilbao.

Serán llevados a la estación de León, donde serán conducidos al tren de Asturias para ser trasladado a Madrid, a cuya ciudad llegarán probablemente en la mañana de hoy.

Los objetivos militares de LONDRES bombardeados

Importantes daños económicos
Berlín 21.—Un avance al parte oficial de mañana, miércoles, anuncia que la aviación alemana, ha bombardeado de día los objetivos militares de Londres. Los ataques han causado nuevos e importantes daños económicos.—Efe.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Jefatura provincial-Zamora

A partir de esta fecha queda terminantemente prohibido el que los panaderos establecidos en esta capital, efectúen suministros de pan a todos aquellos titulares de cartillas familiares o colectivas, que no tengan las suyas respectivas clasificadas con arreglo a lo dispuesto por la Orden de la presidencia del Gobierno de 19 de noviembre del año próximo pasado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 21 enero 1941.—El Gobernador Civil, jefe provincial del Servicio.—Gumersindo García Fernández.

Jefatura provincial de Zamora
Con objeto de cumplir la Orden de la Presidencia del Gobierno de 19 de noviembre de 1940, en lo que se refiere a restricciones en el consumo del pan he dispuesto lo siguiente:

Queda terminantemente prohibido, que en Bares, Cantinas o establecimientos análogos, se sirvan al público bocadillos apertivos o cualquier otro artículo compuesto de raciones o partes de pan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 21 enero 1941.—El Gobernador Civil, jefe provincial del Servicio.—Gumersindo García Fernández.

Como aclaración al artículo octavo de la Orden ministerial de 8 de octubre de 1940 sobre precios y marcado de calzado, y a fin de solventar las consultas que sobre el particular se reciben en esta Jefatura, he resuelto disponer lo siguiente:

Artículo 1. Por modelos a la medida se entienden no sólo un par de zapatos, sino la numeración completa de la serie o sea, que los modelos deban estar presentados por un par por tamaño del mismo.

Art. 2. Los encargos a medida dejados de cuenta por los clientes pueden venderse lo mismo que los modelos y, las medidas, o sea, con libertad de contratación.

Art. 3. Todos los calzados de medida y modelos creados para tomar encargo de la misma, deben llevar grabado a fuego en la planta un pequeño sello en el que conste el nombre de la casa y la especificación de "Calzado a medida".

Art. 4. Para efectuar este marcado se concede un plazo que terminará el día 20 del próximo mes de febrero en cuya fecha será sancionado todo industrial o comerciante que tenga calzado a medida sin dicho requisito.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento de lo ordenado.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 21 enero 1941.—El Gobernador Civil, jefe provincial del Servicio.—Gumersindo García Fernández.

Todo lo que la H. C. del Censo te pregunta es necesario para el Gobierno y la Administración de España.

Protesta del Gobierno francés ante el británico por la detención del vapor "Mendoza"

Vichy.—El Gobierno francés ha efectuado una protesta ante el Gobierno inglés por la detención del vapor francés "Mendoza" realizada en aguas americanas por un buque de guerra británico. Al mismo tiempo el Gobierno de Vichy ha enviado una comunicación a todos los Estados americanos, en la que hace constar que la detención y registro del "Mendoza" ha sido realizada dentro de la zona llamada de neutralidad. La comunicación añade que esta es una ocasión excelente para que los Estados americanos, exijan el respeto de dicha zona neutral.

A parte de las consideraciones sobre el derecho de gentes el Gobierno francés insiste en poner de relieve, tanto en su nota a Inglaterra como en las tarjetas a los Estados americanos, el aspecto humanitario del incidente.—Efe.

Acuerdo económico relativo al Camerún

Londres.—Un acuerdo económico relativo al Camerún ha sido concertado entre el Gobierno británico y el Consejo de Defensa del general de Gaulle.

Inglaterra se compromete a adquirir toda la producción de cacao, aceite de palma y otros artículos coloniales, así como casi toda la cosecha de café y plátanos.

El acuerdo tendrá efectos retroactivos. Según se anuncia, en breve se firmará otro convenio análogo referente al África ecuatorial francesa.—Efe.

Von STHORER hace declaraciones

«Los alemanes no impondrán víveres e españoles»
Barcelona.—El embajador alemán en España, Von Storer, ha hecho unas declaraciones que publica "La Vanguardia", en su número de ayer.

El embajador desmiente los rumores, según los cuales los alemanes importan víveres españoles. Estos bulos—declara—son puestos en circulación por los elementos de una propaganda irresponsable, que trata de romper la estrecha amistad que liga a los pueblos español y alemán.

También se ha hecho creer a las gentes—siguiendo el embajador—que militares de niños y ancianos alemanes iban a llegar a España para librarse del hambre; tanto, que muchos españoles llegaron a ofrecer generosamente para encargarse de uno o más niños expatriados.

Por lo que me veo obligado a declarar, que, víctimas de la intriga refinada, son Alemania y, al mismo tiempo, la España Nacional-Sindicalista.

BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de la Horta, han contraído matrimonio canónico la simpática señorita Conchita Domínguez Barba, hija de nuestro buen amigo, el industrial de esta plaza don Teodomiro Domínguez con el distinguido joven y culto funcionario de los F. C. del Oeste de España don Alfredo Balius. Actuó en la ceremonia el señor cura párroco del mencionado templo don Agustín Albarrán, siendo apadrinados por don Francisco Domínguez, hermano de la novia y contable de la Administración de HERALDO DE ZAMORA, y doña Sofía Balius, hermana del novio.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia, fueron obsequiados espléndidamente, después de la misa en el domicilio de la novia, retirando a los nuevos esposos y padres respectivos, las felicitaciones de rigor, a las que unimos la nuestra muy afectuosa y cordial.

El nuevo matrimonio ha sido lido de esta capital con dirección a diversas capitales del Norte en viaje de luna de miel.

Perece en un atentado, en las cercanías de Bucarest, un comandante del Ejército alemán

Se supone que el criminal es un individuo de nacionalidad griega

Bucarest.—El comandante del Ejército alemán, Dolering, ha sido muerto a tiros en la calle por un sujeto que, parece ser, era de nacionalidad griega.

Los periódicos publican una nota oficial sobre el asesinato. El "Diario Oficial" inserta un decreto, en el que se dispone la aplicación de la pena de muerte en todos aquellos casos de asesinato con premeditación, de militares alemanes que se encuentran en Rumania.

El general Antonescu ha informado al ministro alemán de que la culpabilidad será fijada por un Tribunal Marcial e inmediatamente ejecutada, después del interrogatorio.

Se han efectuado numerosas detenciones de personas griegas, ya que después de la primera investigación se ha sabido que el autor del atentado es un súbdito helénico.—Efe.

Bucarest.—El ministro del Interior, Tetravlesco, ha sido sustituido por el general Popescu, en virtud de un decreto firmado por el general Antonescu.—Efe.

El ministerio del Interior rumano publica un comunicado en el que explica los motivos que han hecho sustituir en el cargo de dicho Departamento al ministro anterior. Estos motivos son:

Primero: La necesidad de reforzar el orden interior.

Segundo: Carencia de iniciativa del ministro, quien en nueve horas, después del atentado del comandante en Bucarest, no había tomado ninguna de las medidas que dictaban las circunstancias.

Tercero: La ausencia de guardia armada en el edificio donde se albergaba la misión militar alemana, ausencia debida a la falta de iniciativa del ministro.—Efe.

Agua de Babilafuente (Salamanca)

Combate el Artrismo y disuelve y expulsa los cálculos biliosos y del riñón

Excelente agua de Mesa

Depositario en Zamora: Teodomiro Domínguez
Plaza Fray Diego de Deza, núm. 21

Disposiciones Oficiales

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Normas para el servicio de vehículos.

Aire.—Concurso para instrucción de cien alumnos pilotos de vuelos sin motor en la Escuela provincial de Huesca.

Orden concurso de vacantes de capellanes.

Ordenes constituyendo escalas de especialistas del aire.

Hacienda.—Investigaciones de casos de seguro de vida ignorados por los beneficiarios y habilitación de plazo extraordinario.

Orden sobre aplicación a las reservas matemáticas de depósito.

Administración Central.—Determinando los premios que el Estado otorgará con motivo de la celebración del IX Certamen Nacional del Ahorro.

Orden señalando la apertura del pago de los haberes activos y pasivos para el día 1 de febrero próximo y el de la asignación del material para el día 7 del propio mes.

Las Flechas, las Margaritas, todas las niñas tendrán en su Biblioteca El Libro de las Margaritas.

Pilar Primo de Rivera y Gamero del Castillo de nuevo en Madrid

Madrid.—La Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., Pilar Primo de Rivera, llegado a Madrid en la tarde de ayer procedente de Barcelona, donde ha presidido el V Consejo Nacional de la Sección Femenina.

Madrid.—También ha regresado procedente de la misma ciudad, el Vicepresidente del Partido y Ministro sin cartera, don Pedro Gamero del Castillo.

A la Feria de Muestras de Milán asistirá España

Madrid.—El Ministerio de Industria y Comercio ha autorizado la concurrencia de España a la Feria Internacional de Muestras de Milán que se celebrará el 27 de Abril.

Teniendo en cuenta el breve plazo de que se dispone para preparar nuestra asistencia al referido Certamen, se previene a los productores españoles que deseen participar en el mismo para que con toda urgencia se dirijan a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, que ha centralizado la preparación de la concurrencia española a la Feria de Milán.

HIDRO NITRO ESPAÑOLA S. A.

DECLARADA DE INTERES NACIONAL POR DECRETO DEL 12 DE AGOSTO DE 1940 (Boletín Oficial del 17)

CAPITAL: 85.000.000 PESETAS

Fabricación de Amoniaco Sintético, Abonos Nitrogenados, Acido Nitrico, Explosivos, etc.

Suscripción pública de OCHENTA MIL acciones de QUINIENTAS PESETAS, a la par

La suscripción se declarará cerrada cuando haya sido cubierta

Intereses intercalarios desde la fecha de la suscripción hasta la puesta en marcha de la factoria, al 4 por 100 anual, abonables por trimestres vencidos, correspondiendo el primer vencimiento al día 1.º de Abril de 1941.

EXENCION DE TRIBUTOS E IMPUESTOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

Se gestionará oportunamente la admisión e cotización en Bolsa de los títulos emitidos.

La suscripción ha sido tomada en firme por FEDERACIONES integradas en la CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA y queda abierta a partir del próximo DIA DIEZ DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO en las Oficinas Centrales y Organizaciones Federadas

En ZAMORA: en la Federación Católico-Agraria, Ramos Carrión, 74.

BARACHOL

Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.



